

COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A.

Guayaquil, Marzo 18 del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A.

Ciudad.-

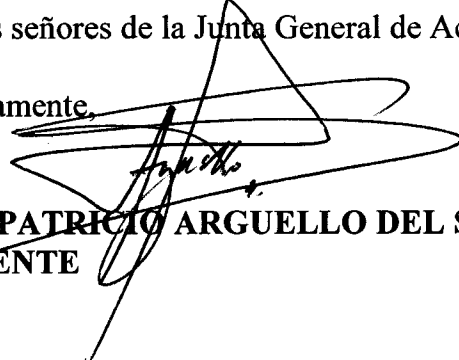
De mis consideraciones

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y Estatuto que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la compañía COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A. me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2013.

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2013, la cual re-inició sus actividades en octubre de ese año por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2013 se han cumplido razonablemente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2013 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario, por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING. PATRICIO ARGUELLO DEL SALTO
GERENTE